

11 J



301154

301154

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNA MAQUINA PARA EL PULIDO MECANICO DE SUPERFICIES PLANAS DE MATERIALES SINTETICOS Y SIMILARES", a favor de D. Elias Pujol Cots, de nacionalidad española, domiciliado en Manresa (Barcelona), Viladordis, s/n.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de invención se refiere a una máquina para el pulido de superficies planas de materiales sintéticos, del tipo de poliésteres y similares, y asimismo aplicable al pulido de superficies de madera, cuya máquina representa importantes características de originalidad que permiten conseguir un trabajo más eficaz que en las máquinas conocidas hasta el momento.

5.

La máquina objeto de la presente Patente, tiene como



- característica esencial conseguir el pulido de la superficie plana de madera o poliéster, mediante desplazamiento de la banda pulidora en sentido transversal con respecto al movimiento de desplazamiento principal de dicha superficie o pieza de pulir, siendo también característica interesante la posibilidad de graduación del trabajo, la cual es escogida por el operario mediante un sistema de control manual. La presión ejercida sobre la zona a pulir es igualmente variada por el operario mediante el sistema de control manual.
- 5.
- 10.

- La máquina objeto de la presente Patente comprende una base principal de soporte de un pedestal o columna en el cual queda montado un carro desplazable verticalmente sobre guías y mediante un husillo, el cual es portador de las guías de la mesa desplazable, existiendo un carro intermedio entre dichas guías y la propia mesa desplazable, accionado por un conjunto motor reductor cuyo sentido de giro es reversible mediante el accionamiento de topes por el mismo conjunto móvil. En la parte frontal del carro desplazable verticalmente existe de un modo centrado, el conjunto de mandos para el accionamiento de la máquina.
- 15.
- 20.

- La máquina comprende además en su parte alta, un cabezal de trabajo constituido por una cinta de pulido mantenida entre una polea extrema motriz que lleva incorporado el motor eléctrico y una segunda polea montada en el otro extremo que ejerce misiones de guiado y tensión. Dicho cabezal incluye además unas guías horizontales para el desplazamiento de un carrillo portador de una placa de acción sobre la cinta de pulido, que puede funcionar gracias a una palanca de control manual, pudiendo seleccionar la zona de trabajo con respecto a la mesa desplazable.
- 25.
- 30.

11 JUN



Para su mejor comprensión se adjuntan a título de ejemplo unos dibujos explicativos de la máquina objeto de la presente Patente.

5. La figura 1 es una vista en alzado frontal de la máquina mostrando la mesa, motor de accionamiento de la cinta y conjunto de mandos de control.

10. La figura 2 es una vista en alzado lateral de la propia máquina mostrando la cinta de pulido, mesa deslizante y carrillo intermedio y asimismo el conjunto de presión manual con el carrillo desplazable.

Las figuras 3 y 4 muestran las posiciones extremas de la mesa desplazable.

15. Tal como se representa en tales figuras, la máquina objeto de la presente Patente, comprende un pie de soporte -1-, del cual se levanta un pedestal o columna principal -2-, la cual es portadora de un carro desplazable verticalmente -3-, el cual se desliza sobre guías de la parte frontal de la columna y queda accionado por un husillo roscado -17- que permite efectuar sus desplazamientos verticales.

20. Dicho carro móvil -3- es portador de la mesa -14- y del carro deslizante intermedio -13-, así como una mesa superior móvil -12- destinada a recibir la pieza de material sintético o madera que debe ser pulida. Dicha mesa -12- es accionada por medio de un motor eléctrico -16-, el cual

25. es invertido en su sentido de giro por topes accionados por la propia mesa, consiguiéndose así un movimiento rectilíneo alternativo de dicha mesa principal.

30. El cabezal de trabajo comprende una cinta sin fin de pulido -6- montada entre el cabezal -4- de accionamiento y una polea extrema -11- destinada a efectuar el guiado y tensión de dicha cinta sin fin, la cual recibe la acción de un dispositivo de presión de modo que se puede efectuar



el pulido de las piezas dispuestas sobre la mesa -12-.  
Dicho cabezal -4- es accionado por un motor eléctrico  
-5-, controlándose todos los mandos de la máquina por  
medio de un panel o tablero -15- montado en la parte fron-  
5. tal del carrillo -3- desplazable verticalmente.

La acción vertical sobre la cinta sin fin -6- se  
ejerce por medio de una placa -9- o plataforma de presión,  
la cual queda montada sobre el carro -8- desplazable para-  
lelamente a la cinta sin fin -6- y en una zona interna de  
10. la misma, mediante guías -7-, efectuándose la presión di-  
cha sobre la cinta sin fin -6- por medio de una larga pa-  
lanca manual -10- controlada por el operario destinado al  
funcionamiento de la máquina y que por lo tanto es suscep-  
tible de escoger la zona en que se efectúa la presión ne-  
15. cesaria para el pulido.

Es característica notable de la presente máquina para  
pulir, que la acción de la cinta sin fin -6- a la que co-  
labora la plataforma de presión -9-, se hace transversal-  
mente con respecto a los desplazamientos longitudinales de  
20. la mesa portadora de las piezas a pulir.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la  
esencia de la máquina descrita, será variable a los efectos  
de la actual Patente.

N O T A.

25. Se reivindica como objeto de esta Patente de inven-  
ción:

1.- Una máquina para el pulido mecánico de superficies pla-  
nas de materiales sintéticos y similares, caracterizada  
por comprender en un pedestal vertical, guías para un ca-  
30. rro desplazable mediante husillo, el cual es portador de  
una mesa inferior, un carrillo intermedio y una mesa su-

11 JUN



perior desplazable de modo alternativo rectilíneo, sobre la cual actúa el cabezal pulidor montado en la parte alta de la máquina y que trabaja transversalmente con respecto a los desplazamientos longitudinales de la mesa móvil.

5. 2.- La propia máquina según la reivindicación 1, caracterizada por comprender la disposición de un motor en el carrillo desplazable verticalmente, para el accionamiento del carro portador de la mesa móvil, disponiéndose asimismo un sistema de topes controlados por dicha mesa, susceptibles de invertir el sentido de giro de dicho motor.
10. 3.- La propia máquina según la reivindicación 1, caracterizada porque el cabezal de trabajo dispuesto en la parte alta de la máquina, comprende un cabezal de accionamiento de la cinta sin fin en el cual está acoplado el motor eléctrico de accionamiento, disponiéndose una segunda polea extrema para tensado y guiado de la cinta sin fin, la cual recibe en una zona variable a voluntad, la acción de una plataforma interior de presión.
15. 4.- La propia máquina según la reivindicación 3, caracterizada porque en el interior del espacio cubierto por la cinta sin fin, quedan montadas guías horizontales para el desplazamiento de un carro portador de la plataforma de presión vertical, sobre la cual puede actuar una palanca de acción manual para producir la presión de trabajo en cualquiera de los puntos escogidos de la cinta pulidora.
20. 5.- La propia máquina según la reivindicación 3, caracterizada porque en el interior del espacio cubierto por la cinta sin fin, quedan montadas guías horizontales para el desplazamiento de un carro portador de la plataforma de presión vertical, sobre la cual puede actuar una palanca de acción manual para producir la presión de trabajo en cualquiera de los puntos escogidos de la cinta pulidora.
25. 6.- La propia máquina según la reivindicación 3, caracterizada porque en el interior del espacio cubierto por la cinta sin fin, quedan montadas guías horizontales para el desplazamiento de un carro portador de la plataforma de presión vertical, sobre la cual puede actuar una palanca de acción manual para producir la presión de trabajo en cualquiera de los puntos escogidos de la cinta pulidora.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de invención definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

30. 5.- "UNA MAQUINA PARA EL PULIDO MECANICO DE SUPERFICIES PLANAS DE MATERIALES SINTETICOS Y SIMILARES".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas,

- 6 - 301154<sup>11 JUN</sup>



mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 11 JUN 1964

P.A. de D. Elias Pujol Cots,

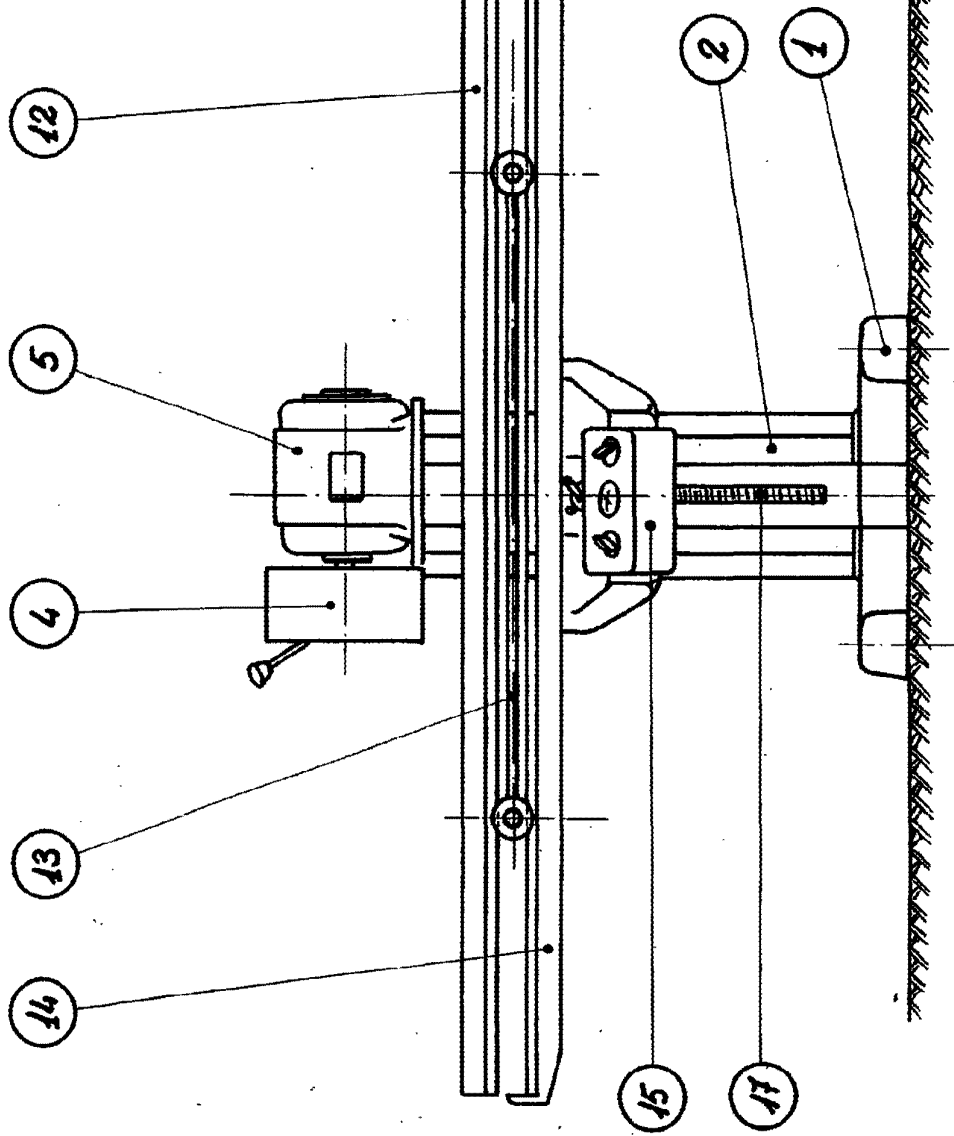


Figura n.º 1

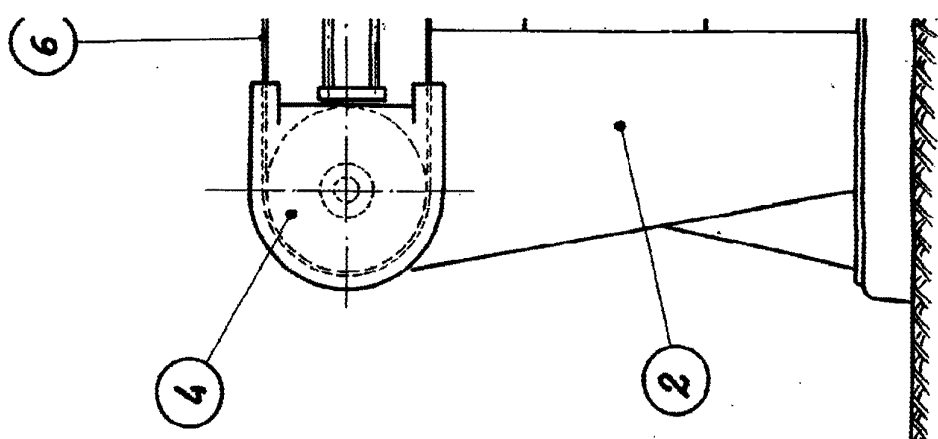


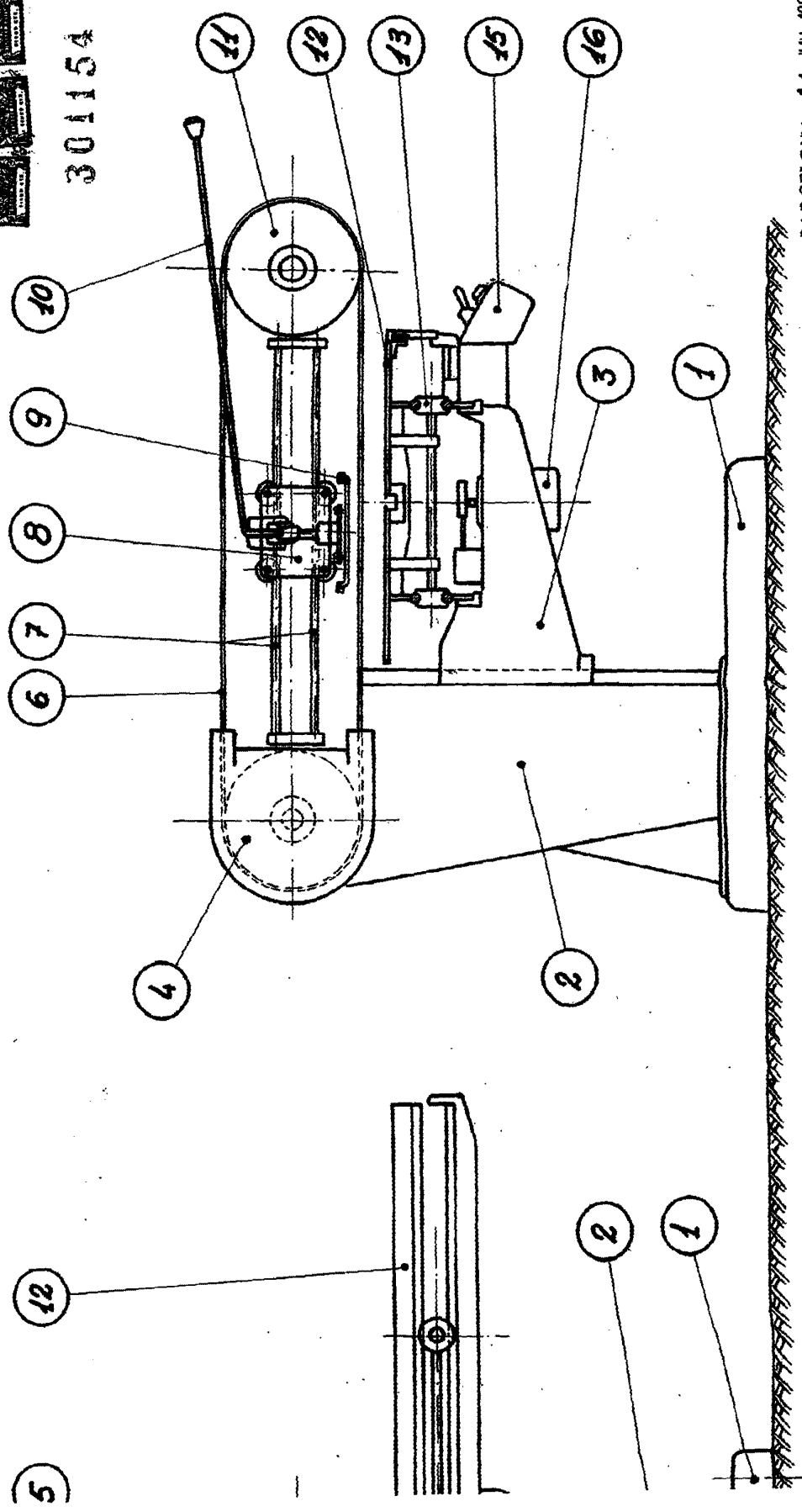
Figura n.º 2

ESCALA VARIABLE

2/2



301154



BARCELONA, 11 JUN 1964  
P.A.

Figura nº 2

*[Handwritten signature]*

NUMERO TOTAL DE HOJAS 2  
ELIAS PUJOL COTS hoja n° 2

7/2

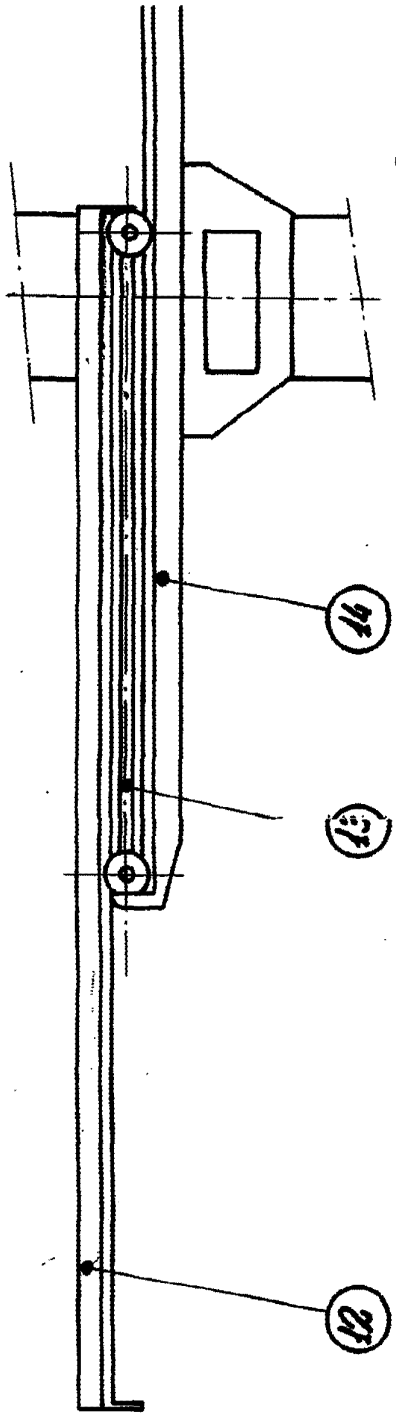


Figura n° 3

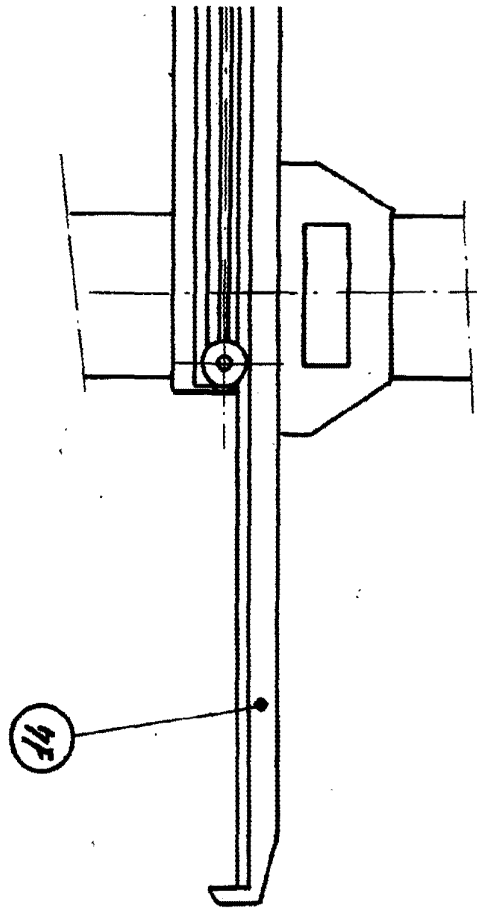


Figura n° 4

ESCALA VARIABLE

2/2



301154

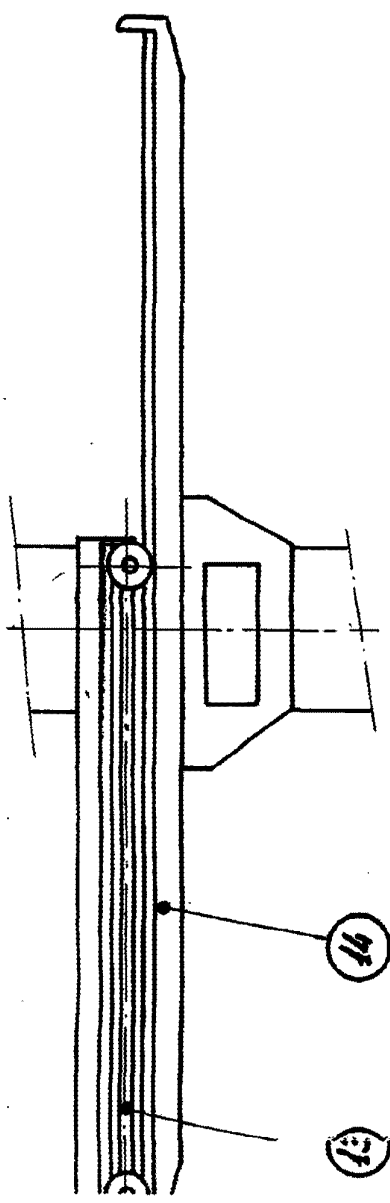


figura n.º 3

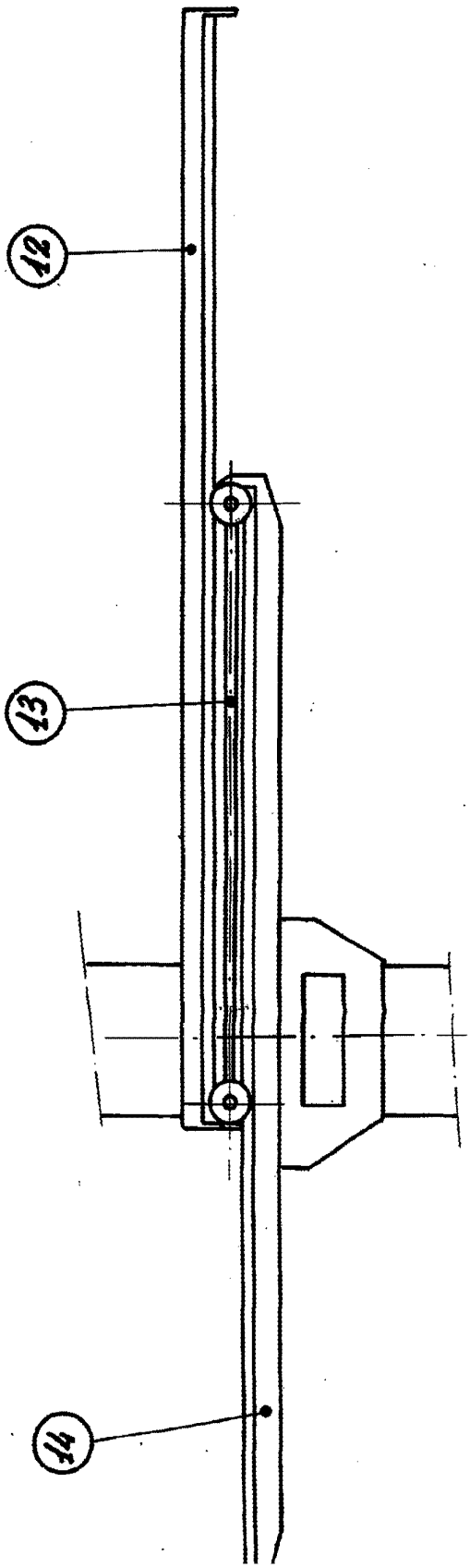


figura n.º 4

BARCELONA JUN 11 1964  
P.A.